

# Las propuestas de los sindicatos de profesores en el actual debate educativo<sup>1</sup>

Fernández, Mayra; Márquez, Gabriel; Montano, Malena

may.fernandezr@gmail.com; gabo2605@hotmail.com; malenalmontano@gmail.com

## Resumen

La educación en Uruguay se ha convertido en uno de los temas de mayor preocupación en los últimos años. Dos de los principales actores: gobierno y sindicatos docentes, llevan años enfrentando sus posturas sobre qué hacer y cómo.

Este informe tuvo el objetivo de analizar las propuestas de los sindicatos de educación media, estudiar qué estrategias utilizan para hacerlas públicas y cuáles son sus expectativas sobre la posibilidad de introducirlas en el actual “debate educativo”.

Para esto, se entrevistaron dirigentes sindicales, docentes, estudiantes de profesorado y periodistas, complementándose con el análisis de documentos elaborados por los sindicatos y literatura de la temática.

La principal conclusión es que existe abundante material propositivo y fundamentado por los sindicatos que incluyen diversas propuestas y con un marco general conceptual coherente entre sí. Sin embargo, percibimos escasez de autocrítica en cómo son presentadas y cuáles pueden ser los caminos más efectivos para convencer a las autoridades y a la sociedad.

Esto se da en un contexto donde los sindicatos docentes (producto de factores históricos, sociales y políticos) han desarrollado un discurso que separa entre un “nosotros”, que defiende a la educación popular, y un “ellos” (autoridades, técnicos, organismos internacionales, etc.), por los que se sienten permanentemente atacados. Así, ven la necesidad de reaccionar, favoreciendo la confrontación, especialmente frente a gobiernos visualizados como obsesionados con los resultados cuantitativos y el corto plazo.

Esta mediatizada confrontación lleva a que no se sostengan suficientes instancias de diálogo genuino donde sea posible minimizar los prejuicios y desconfianza mutua.

Palabras claves: **Sindicatos, propuestas, educación**

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en las XV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. Montevideo, 14, 15 y 16 de setiembre de 2016

## **Las propuestas de los sindicatos de profesores en el actual debate educativo**

Nuestro tema de investigación corresponde a las propuestas de los sindicatos docentes para la educación secundaria en Uruguay en la actualidad. El proyecto buscó explorar las distintas propuestas que realizan los mismos vinculados a la educación secundaria para el sistema educativo y principalmente para el ciclo correspondiente. A su vez, nos propusimos acercarnos a los contextos en los que se elaboran dichas propuestas, las estrategias de difusión y las posibilidades de impacto que tienen.

Se indagaron y analizaron propuestas de la única federación de docentes a nivel nacional: la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES) y su principal filial ADES Montevideo, teniendo como referencia temporal los últimos tres años (2013-2015) que fueron de significativa importancia en este tema y por lo que se podría considerar que existe cierta continuidad en términos de pensar política educativa por parte de la Federación Nacional.

### **Fundamentación**

Muchos elementos se conjugan para explicar por qué para la mayor parte de la ciudadanía uruguaya “la educación” pasó en los últimos años a ser uno de los temas más trascendentes de la agenda pública. Luego de una década de crecimiento económico ininterrumpido, algunas otras problemáticas han dejado de permanecer en primera plana, por ejemplo el empleo y el salario. Esta es sólo una explicación del actual auge político y mediático que rodea a la educación, que se convirtió en uno de los tópicos más mencionados y publicitados de la última campaña electoral.

Investigar sobre el estado de la educación debería ser tema recurrente en cualquier sociedad ya que la vorágine de métodos pedagógicos que se reinventan y la multiplicidad de fenómenos de cada contexto deberían hacer que los actores sociales que llevan adelante el sistema educativo en su totalidad intercambien de manera periódica sobre sus procedimientos, formatos y estructuras. En Uruguay los datos estadísticos apuntan a que la educación está en crisis y sobre todo la educación media, que presenta indicadores alarmantes en la comparación con períodos históricos pero sobre todo con países de la región.

No sería posible reducir a una única dimensión para explicar el estado actual del sistema educativo. Hay muchos diagnósticos, discursos, propuestas, planteos y reclamos que se discuten en distintos ámbitos y sobre todo una discusión mediática en la que se enfrentan visiones a veces opuestas y a veces no tanto, pero que en el flujo de mediatización masiva se pierden en su esencia y se transforma en lo que Carolina Porley llama “un diálogo de sordos”, en el cual según el lugar desde donde sale una propuesta el otro la toma o la descarta. La autora del libro “Más allá del titular: discursos y propuestas en el debate educativo” observa que existe una clara crítica “desde el campo de la docencia al universo de los técnicos y a la injerencia de los políticos en los asuntos educativos”, en lo que se vislumbra un problema más de fondo de desconfianza mutua: los docentes no confían en los tecnócratas ni en los políticos, y el sistema político desconfía de los docentes (Porley, 2014: 18).

La influencia de los docentes, que se expresa a través de su organización en los sindicatos, debe ser reconocida. Posiblemente haya consenso de que es importante contar con el apoyo de los docentes para cualquier transformación del sistema educativo. De todos modos en nuestro país no ha sido sencillo articular políticas educativas impulsadas por el gobierno, con propuestas de los docentes. Las últimas décadas fueron especialmente conflictivas en este terreno. Las asociaciones gremiales de la educación son de los grupos de empleados públicos más numerosos y este rasgo es fundamental, ya que los diferencia fuertemente de otros sectores del sector público y sus herramientas de presión son de alto impacto.

Adherimos a la idea de que el docente tiene un rol central en este debate y que su voz es tan importante como la de cualquier otro actor del sistema educativo. Las reformas que se han implementado desde la restauración democrática hasta la actualidad han presentado siempre resultados relativos y demostraron que, como dice Vaillant: “*para cambiar la educación es necesario hacerlo con los docentes*”. Los docentes son vistos, por gran parte del sistema político, como parte del problema y no de la solución, y con el uso de los grandes medios de comunicación han generado opinión pública adversa al rol docente, en muchas oportunidades. Considerar a los docentes como actores que juegan un papel central en este debate, posiblemente sea el primer paso que deba dar el sistema político y la sociedad en general, para poder en conjunto comenzar a discutir los desafíos actuales que plantea nuestra educación. (Vaillant, 2005: 8-10).

Este informe fue en su inicio motivado por el enfoque de que los docentes han sido los actores posiblemente más señalados como los únicos responsables de los actuales indicadores educativos, y a la vez los menos consultados en el momento de elaboración de reformas y políticas educativas. Partíamos de la base de que su casi nulo acceso a los medios masivos de comunicación para poder difundir sus propuestas generan poca visibilidad de parte de la ciudadanía de lo que están proponiendo, o de las razones por las que se oponen o aprueban determinadas propuestas de los gobernantes y técnicos académicos.

Indagar sobre qué propuestas concretas se han elaborado, el grado de profundización y avance en su análisis colectivo, cuáles son las herramientas de difusión de esas propuestas y qué expectativas tienen los docentes sobre su aplicabilidad o puesta en discusión por parte de los decisores de políticas, constituyen nuestro objeto de estudio.

### **Principales referencias teóricas**

A nivel internacional existe una amplia literatura sobre el rol de los docentes en las políticas educativas los cuales han dejado de ser vistos como simples “implementadores” de política, para empezar a ser planteados como actores particularmente complejos y con un alto poder para frenar la implementación real de las políticas educativas.

Si el rol de los docentes en las políticas educativas suele generar fuertes debates a nivel político, esto todavía tiende a mayores polarizaciones cuando la cuestión son los docentes organizados en sindicatos. Más allá de los debates sobre lo positivo o negativo que es su rol, en la actualidad en Uruguay, estos sindicatos son actores de un peso significativo. Considerando estas características, nos parece que pensar la temática de políticas educativas en Uruguay implica usar una concepción amplia sobre éstas que incluya, entre otros aspectos, el pensar y problematizar el rol de los sindicatos docentes, para lo cual es necesario conocerlos mejor incluyendo a sus propuestas.

En esta línea, el politólogo uruguayo Nicolás Bentancur plantea un alejamiento de lo que llama las “visiones simplistas” sobre la creación de políticas, en las cuales se parte de la base que estas deben encontrarse relacionadas con un programa de gobierno, realizadas exclusivamente por técnicos especialistas, etc. Lo que vuelve necesario una forma de gobernanza como la definida por Mayntz como: *“una forma de gobernar más*

*cooperativa*” en la que “*las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación y la aplicación de políticas públicas.*” (Mayntz, 2001: 7).

Lo anterior, favorece la creación de políticas públicas de forma más democrática: “*Las políticas públicas en las sociedades modernas son, en gran medida, la expresión más cabal del sistema democrático y de la institución estatal en movimiento. Por ende, su correcta inteligencia coadyuva al ejercicio más pleno de los derechos de ciudadanía, propiciando una participación y fiscalización más calificada y responsable de su itinerario de diseño, implementación y evaluación*” (Bentancur, 2011: 128). Plantea así que el ideal de la composición de estas políticas debería estar vinculado a concesiones de todas las partes y por tanto establecerse un mutuo acuerdo. Sin embargo, esto no es tarea fácil. Bentancur identifica cuatro tipos de actores que pueden influir en la toma de decisiones sobre políticas de educación en nuestro país. Estos son: las autoridades de la educación, partidos políticos con representación parlamentaria, los sindicatos de la enseñanza y los investigadores. Por su parte, D. Vaillant en el análisis de caso uruguayo en la serie sobre “Sindicatos Docentes y Reformas Educativas en América Latina” publicado en 2009 realiza un análisis y descripción sobre estos sindicatos y su relación con el Estado para el periodo 1995-2008 que se utilizó como referencia, intentando problematizar su análisis para este período posterior. En particular al respecto de las posiciones de los sindicatos de educación media y cómo han evolucionado las tensiones resultado de sus diversas lógicas de funcionamiento y los distintos ejes de lucha.

Por otro lado, para analizar y conceptualizar las posturas sindicales utilizamos dos tipologías. La primera de ellas desarrollada por Bentancur sobre el debate educativo nacional donde considera que existen cuatro posiciones claras que distinguen a los distintos actores: los “autonomistas”, “societalistas–articulacionistas”, “incrementalistas” y “liberales”. Nos enfocamos entonces en la primer postura, que según el autor tiende a ser la de los sindicatos (e históricamente la de los partidos de izquierda). La misma destaca la importancia de los docentes tanto por sus conocimientos académicos como por su falta de búsqueda de provecho propio o intereses personales. Así, aboga por la autonomía de la educación frente al Estado, restringiendo el rol de éste a garantizar el acceso a la misma.

Los teóricos españoles Ana Ayuste González y Jaume Trilla Bernet en su trabajo: “Pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación” plantean además un sistema taxonómico para caracterizar a paradigmas, teorías, corrientes o tendencias educativas donde se combinan criterios teleológicos y epistemológicos. Esta taxonomía combina un criterio teleológico donde se considera la función social que se le asigna a la sociedad teniendo como ejes a los siguientes conceptos: transformación/conservación. Y un criterio epistemológico que refiere a las características del conocimiento que produce en un eje cuyas puntas son practicidad/discursividad.

### **Objetivos**

Analizar las propuestas educativas que están planteando los sindicatos de docentes de la educación secundaria, cómo las hacen públicas y cuáles son sus expectativas sobre las mismas.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar y analizar las principales propuestas elaboradas por los sindicatos.
- Indagar sobre los procesos de elaboración de las propuestas.
- Investigar los procesos de difusión de las propuestas y la respuesta recibida por parte de los otros actores.
- Conocer las expectativas de los sindicatos sobre sus propuestas en el actual “debate educativo”.

### **5. Metodología**

Para la realización de nuestro trabajo consideramos pertinente la utilización de dos técnicas cualitativas complementarias, la realización de **entrevistas** de carácter **semi-estructurado** a actores relevantes y el **análisis documental**.

La elección de la primera técnica nos permitió acercarnos a nuestra temática y a la percepción de los actores que eran centrales en nuestra investigación: los docentes sindicalizados y no sindicalizados. Considerando estas características se decidió que la elección de los casos fuera por muestreo intencional seleccionando los casos de interés en función de que nos permitieran abarcar lo más posible dentro del tema,

acercándonos. Esta forma de seleccionar los casos se asimila más al método especulativo, alejándose del experimental. Por su parte, la elección de las entrevistas semi-estructuradas se debe a que estas reúnen características intermedias entre una entrevista abierta y un cuestionario cerrado, lo cual nos permite conocer las perspectivas individuales de los actores a la vez que facilita la comparación con las respuestas del conjunto de los otros entrevistados.

A partir de lo anterior se seleccionaron además del informante calificado, a dos dirigentes sindicales, una del interior del país, vinculada a la Comisión de Proyecto Educativo de ADES, y otro de Montevideo no directamente involucrado; a dos integrantes de las comisiones de Proyecto Educativo de ADES Montevideo, una de integración reciente (también afiliada al Sindicato de Enseñanza de Trabajadores de la Enseñanza Privada SINTEP) y otro de larga trayectoria; al representante docente en el Consejo Directivo Central (CODICEN); a un docente sindicalizado en FENAPES no vinculado a Proyecto Educativo; a un docente y director no sindicalizado; y a un estudiante del profesorado agremiado (CEIPA).

Siendo la sig. nuestra lista de entrevistados:

Ent. 1: Informante calificado: Docente y periodista focalizada en temas educativos

Ent. 2: Dirigente de FENAPES y ADES Montevideo.

Ent. 3: Dirigente de FENAPES

Ent. 4: Dirigente ADES involucrado en la comisión Proyecto Educativo

Ent. 5: Docente afiliado FENAPES San José

Ent. 6: Estudiante de Profesorado de Historia en el IPA

Ent. 7: Docente afiliada a ADES Montevideo donde integra la Comisión Proyecto Educativo y a SINTEP,.

Ent. 8: Docente representante de los docentes en el CODICEN

Ent. 9: Docente no afiliado y Director de liceo privado.

Por otro lado, la segunda técnica utilizada fue el **análisis documental** ya que consideramos que para conocer mejor estas propuestas y sus estrategias de difusión podría ser muy fructífero usar esta técnica, especialmente considerando el considerable caudal de documentos que se pueden analizar producidos principalmente por los sindicatos involucrados. Del significativo espacio de documentos que podríamos haber

utilizado, decidimos enfocarnos en los producidos por FENAPES en el último periodo en particular, las “Resoluciones del XIV Congreso de FENAPES” (2013), una presentación elaborada por la Comisión de Proyecto Educativo en 2014 y sus boletines mensuales que se encuentran disponibles en su página web del periodo 2014-2015.

## **Análisis**

### **A. Contexto de los sindicatos, y cómo se organizan para la elaboración de propuestas**

Analizar qué propuestas de parte de los sindicatos de docentes se están manejando en la coyuntura actual no puede obviar antes que nada una puesta a punto sobre la situación en la que se encuentran estos colectivos. Según datos recogidos en la investigación de Porley, actualizados a 2011, FENAPES (Federación Nacional de Profesores de Educación Secundaria) cuenta con 9.800 afiliados en todo el país en un total de 16.000 profesores. Por su parte, ADES Montevideo (Asociación de Docentes de Educación Secundaria), principal agrupación sindical departamental, cuenta con 4.000 afiliados en un total de 8.000 docentes que trabajan en la capital. De los 4.000 afiliados, unos 2.600 son los “activos” (de los totales de FENAPES no se presentan datos de activos e inactivos) y “...en las asambleas de los últimos años nunca se llega ni al 10 por ciento de los afiliados” (Porley, 2014: 104).

El problema de participación en las instancias de decisión no es un asunto exclusivo de los sindicatos de la enseñanza. La interpelación social, y sobre todo de parte del gobierno, de la representatividad de las decisiones que toman las minorías que deciden participar, hacen más visible esta situación que la de otro tipo de sindicato de cualquier otro sector (público o privado). No solo en las asambleas ordinarias la concurrencia es baja sino que también la participación en las elecciones de las comisiones directivas se producen con escasa concurrencia y esto último genera problemas en la interna mismo de los sindicatos por los altibajos y cuestionamientos entre afiliados (que muchas veces se hacen públicos) a las medidas reivindicativas que plantean sus dirigentes.

Además de dificultades internas con respecto a la representatividad de las decisiones tomadas en asambleas o por sus directivas, también se han presentado en los últimos años falta de acuerdo en cómo llevar adelante las demandas. Al respecto de estas diferencias, varios entrevistados señalaron que existen mayores diferencias en las



metodologías que en los objetivos: “*En general lo que hay es acuerdo y lo que hay diferencias me parece en cuanto a las metodologías de lucha*” (Entrevista 2).

Adentrándonos en la elaboración de propuestas, FENAPES cuenta con un Comité Ejecutivo que se renueva cada dos años y donde se encuentran los secretarios de las secretarías (Organización, Finanzas, Asuntos Laborales, Salud Laboral, Prensa y Propaganda, Proyecto Educativo, Presupuesto, Internacionales) que son los encargados de convocar reuniones nacionales con representantes de las filiales. La Secretaría de Proyecto Educativo es el ámbito dedicado a generar propuestas educativas como también de analizar las propuestas de los otros actores del sistema.

Según lo expresada por la dirigente de Fenapes vinculada a Proyecto Educativo que entrevistamos, lo ideal sería que todas las filiales tengan comisiones de Proyecto Educativo y participen en la Secretaría y en la actualidad existen y varias filiales que tienen comisiones fuertes incluyendo Montevideo, Rivera, Tacuarembó, Salto y Las Piedras. Aunque en 2015 como resultado de las circunstancias políticas que nos han ocupado, la participación en esta secretaria ha sido baja. Esta Secretaría elaboró y publicó una breve presentación para que funcione como un aporte para trabajar en las asambleas y que es uno de los documentos analizados en nuestra investigación.

Por su parte, un integrante de la comisión de Proyecto Educativo del sindicato capitalino, contó en la entrevista realizada que la comisión que integra se conformó formalmente en el año 1996 en pleno auge de la reforma de Germán Rama. Si bien antes existían documentos realizados por varias comisiones conformadas *ad hoc*, fue en ese momento particular en que la comisión se materializa para elaborar las respuestas al paquete de cambios de la reforma planteada en el gobierno de Sanguinetti. Ya en el 2000 y con una crisis económica y social en puerta, las reivindicaciones se concentraron exclusivamente en lo salarial y hasta 2011 no se vuelve a reunir esta comisión. Es en este año, más de una década después, que la comisión de Proyecto Educativo vuelve a reunirse para generar respuesta al primer documento que se les entrega a los docentes con el nombre del polémico: “ProMejora”. Desde ese momento la comisión logra conformar un equipo estable de trabajo que se constituye por tres o cuatro personas -por momentos pueden sumarse una o dos más- y se puso como objetivo abordar tres líneas principales: por un lado el análisis y respuesta a las propuestas de las autoridades, por otro la elaboración de materiales y propuestas hacia los docentes y para el Congreso de

la Federación, y por último la organización de talleres en la interna sindical. Ese mismo año -2011- se genera un documento disparador con el objetivo de hacer “un llamado a la reflexión colectiva” sobre la educación, en donde se reúnen distintas visiones y algunas propuestas tentativas. Definido por el propio entrevistado como un material muy “eclectico” por la diversidad de propuestas incluidas, su contenido se basa principalmente en diferentes reflexiones sobre “lo que es y debe ser la educación” (Entrevista 4). Desde el 2012 y hasta la actualidad, la comisión estuvo enfocada principalmente en la respuesta y resistencia a la cantidad de propuestas que fueron apareciendo por parte de las autoridades.

## **B. El conflicto educativo y el enfoque general de las propuestas sindicales en el contexto actual**

Nuestros hallazgos empíricos indican todos hacia la misma dirección: existe una construcción retórica desde los sindicatos de presentar a su organización y a sus propuestas en conflicto con el gobierno.

Y el conflicto no parecería aminorar, en particular el recién mencionado dirigente de ADES expresó que uno de los factores novedosos que comienza a suceder en el gobierno de Mujica, que antes no sucedía, es que se comienzan a aplicar múltiples cambios en las políticas educativas sin ningún tipo de consulta a los docentes. Esto complica aún más la tensa relación gobierno-sindicatos y genera muchas veces el efecto contrario al deseado haciendo inviable reformas educativas, las cuales si quieren ser integral según lo que plantea Vaillant necesitan la participación de los docentes y *“reunir a todos los actores involucrados en su elaboración y a todos los factores que operan a favor y en contra de los cambios”* (Vaillant, 2009: 15).

El dilema de la puesta en práctica, por parte de las autoridades, de cambios en las políticas educativas no es nuevo. De todos modos los dirigentes sindicales plantean que se ha agravado en los últimos años<sup>2</sup>. Además de considerar que es un error político dejar

---

<sup>2</sup> En esta línea, el secretario general de FENAPES (entrevistado por Porley) lo menciona como uno de los asuntos principales de los problemas de diálogo con el gobierno. *“El problema de fondo es que estamos en presencia de una tensión permanente entre las visiones y las decisiones políticas y el aporte de técnicos. El neoliberalismo –y la reforma de Rama en particular- montó toda una estructura paralela desde el CODICEN hacia abajo: prescindió de los docentes en la dirección política y se apoyó en técnicos”* (Porley, 2014: 192).

librado exclusivamente a los técnicos el trabajo de desarrollar las estrategias de cambios en la educación, los sindicalistas consideran que hay muy poca noción real sobre lo que se tiene hacer. El dirigente de ADES intenta explicar esta improvisación y se pregunta si será sólo una cuestión de absoluta ineptitud o si hay un gran componente de “malicia” de parte de las autoridades. *“Vos no sabés si es ineptitud o malicia. Sospechas que es una combinación de ambas”* (Entrevista 4).

Para otro de los docentes entrevistados en el asunto de los cambios en las políticas que intermitentemente proponen las autoridades no solo hay mucho de improvisación sino que además las que realmente llegan a implementarse fueron propuestas que los sindicatos vienen planteando hace más de 20 años<sup>3</sup>. La mayoría de los docentes sindicalizados entrevistados reivindican el papel de las ATD (Asamblea Técnico Docente) en la elaboración de propuestas por parte de los trabajadores de la educación y reconocen que si bien la mayoría de los participantes de estas reuniones técnicas son profesores que también participan de las instancias sindicales, se trata de un espacio institucional que tiene un carácter propositivo importante. Según explica uno de ellos, lo que sucede luego de la elaboración es que aparece la barrera de la escasa sistematización de documentos concretos de todo el contenido que allí se vuelca. El espíritu de todas las propuestas elaboradas por los docentes, dice, es el de “re-posicionar el conocimiento”. Opina que, por el contrario, las propuestas de las autoridades han ido en su mayoría en la línea disminuir el contenido curricular y “bastardear” la adquisición de conocimiento por parte de los alumnos. Esa es la principal puja que nota con respecto a las propuestas de un lado y del otro (Entrevista 5).

Además de las diferencias que puedan tener gobierno y sindicatos en el enfoque sobre los cambios necesarios en el sistema educativo, también existe un problema de relacionamiento que se va deteriorando por algunas declaraciones públicas, por ejemplo las del ex presidente Mujica cuando dijo que los docentes trabajan únicamente cuatro horas por día. El dirigente de ADES entrevistado por Porley remarca que el ataque de parte del gobierno al rol docente ha sido muy duro porque además de que no son ciertas las suposiciones sobre la cantidad de horas de trabajo que tiene un docente

---

<sup>3</sup> Como ser el Plan ‘94 y sus respectivas reformulaciones, que introduce las facilidades de un régimen más flexible para estudiantes extra edad; y el Plan 2013, que tiene el objetivo de combatir la repetición y deserción en ciclo básico con la semestralización de asignaturas, ambos surgieron de propuestas realizadas por docentes.

regularmente, “...se habla de una manera que es vergonzosa, se maneja un nivel de desinformación tal, el desconocimiento es tan grande, que se dicen cosas inauditas” (Porley: 2014, 237). El docente también dirigente de ADES ya citado más arriba también hace alusión a Mujica y a sus declaraciones y comprende que la dirección que ha tenido la educación en los últimos años no ha tenido un rumbo claro. “Cuando Mujica dice: ‘tenemos que enseñarle (a los estudiantes) a poner enchufes’. Y no, no” es así. El docente no está de acuerdo con este tipo de razonamiento y considera que es contradictorio con aquello a lo que supuestamente apunta el gobierno del Frente Amplio cuando sostiene que la educación tiene que asegurar la igualdad de oportunidades<sup>4</sup>.

Una estudiante de la carrera docente que participa activamente en el gremio de su institución educativa que está estrechamente vinculado a los sindicatos docentes, considera que la poca claridad que existe sobre qué están proponiendo los docentes para la educación tiene su explicación principal en que la mayoría de los esfuerzos están concentrados en contradecir las políticas propuestas por las autoridades más que en elaborar contenido original. La estudiante del IPA (Instituto Profesores Artigas), considera que los sindicatos tienen un discurso que se ha radicalizado en los últimos tiempos y que no colaboran en la negociación y diálogo con las autoridades. En un plano de discusión del “todo o nada” se hace muy difícil buscar acuerdos. (Entrevista 6).

Este tipo de orientación con respecto a la educación es el de los que Nicolás Bentancur llama “autonomistas”. Se refiere a una de las categorías que el autor identifica en las identidades de los diferentes actores de la educación con respecto a sus valores, preferencias e intereses. Los autonomistas son los que se adscriben en la línea de que el marco normativo debe definir la autonomía de gobierno en la enseñanza y los docentes deben tener un rol protagónico dentro de ese gobierno, ya que es el único actor colectivo que además de estar dotado de un saber especializado en la temática, preservaría al sector de las influencias de racionalidades externas disfuncionales al propósito

---

<sup>4</sup> En sus palabras: “A arreglar un enchufe se lo enseñás al gurí en Cerro Norte no se lo enseñás al de Pocitos, al de Pocitos le enseñás quien fue Ramsés, que pensaba Aristóteles y Platón... Pero el tema es que estos dos (gurises) después algún día se van a ver en una negociación colectiva, mesa de por medio, y éste va a manejar a Platón, Aristóteles, a Marx, a Engels y... a Rosa Luxemburgo, y este otro sabe arreglar un enchufe. Entonces, no creo que sea ahí... entonces qué decimos, bueno no tenemos que apostar a la igualdad.” (Entrevista 4).

educativo (partidos políticos, mercado, organismos internacionales, etc.) (Bentancur, 2011: 17). La versión más radical del autonomismo puede ser sintetizada en la siguiente frase: *“Debe ser Ministerio de Cultura, sácale la educación. El MEC no debería tener ninguna potestad y esta ley alguna potestad le dio y la tendencia política es a que intenten intervenir más”* (Entrevista 3).

El conflicto con los autonomistas es que desde gran parte del sistema político se rechazan sus fundamentos ya que se considera que deja por fuera mucho margen de acción para los gobiernos y de parte de los sindicatos se entiende que lo que debería suceder es que la educación se “despartidice” y que el tema quede en campo de la sociedad civil. Para el dirigente de ADES entrevistado por Porley el problema con el sistema político es que *“está instalada la idea de que somos unos radicales con los que no hay que pactar y lo que hay que hacer es pasarnos por arriba. Sentarse a una mesa de negociación con nosotros está visto como ceder, y en general no son tomados en cuenta nuestros planteos”* (Porley, 2014: 238)

Analizando las entrevistas a sindicalistas y la producción sindical consideramos que existe una construcción retórica de un “nosotros” y un “ellos” como grupos enfrentados, dónde se caracteriza de forma positiva al grupo de pertenencia y negativa al “ellos”.

El “nosotros” son los sindicatos docentes y hasta cierto punto los docentes caracterizados como integrantes de la clase obrera, trabajadora, que son los defensores de la educación pública y popular y quienes realmente conocen y por ende pueden intervenir legítimamente en la educación. En oposición se encuentra un ellos compuestos por un conjunto de actores retóricamente asociados: los técnicos, los políticos, los gobiernos de turno, los organismos internacionales e incluso el capital transnacional que es vinculado ideológicamente con el neoliberalismo o el “consenso neoconservador” y que consideran que tienen intenciones mercantilistas y privatizadoras de la educación y que desconocen la realidad de la educación uruguaya<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Existe un amplio conjunto de citas enunciadas en nuestras entrevistas o en la prensa sindical que se pueden utilizar para ejemplificar esta construcción. Por cuestiones de extensión y lo explícito del planteo solamente utilizaremos una larga cita extraída de un artículo elaborado por la actual secretaria de la Comisión de Proyecto Educativo de la Fenapes: *“Cuando ellos hablan «de recursos humanos o capital humano» nosotros hablamos de personas con derecho fundamental a la educación integral, emancipadora, educadas para una vida saludable, en el trabajo creativo, productivo y liberador (...) Ministros de educación que adhieren al modelo chileno, al modelo privatizador. (...) La historia de la educación en nuestro país es historia de pugnas y conquistas en defensa de la autonomía y el cogobierno, frente a gobiernos que*

Aunque se debe reconocer que en las entrevistas e incluso en las publicaciones sindicales hay generalmente una caracterización menos simplista sobre los actores involucrados, consideramos que esta tendencia es un verdadero obstáculo en el diálogo sobre educación.

Siguiendo la línea de los tres autores uruguayos de referencia para este trabajo, Bentancur, Porley y Vaillant, se puede considerar que esta construcción es resultado de una compleja trayectoria histórica. Ya que principalmente desde la década de 1990 que tuvo como mojón central, la “Reforma Rama” se fueron dando las condiciones que explican la actual desconfianza y actitud confrontativa de los sindicatos hacia ciertos actores como ser el gobierno, al conocimiento caracterizado como técnico y a ciertos “conceptos” que han sido vinculados con el neoliberalismo. Y la auto-percepción de los sindicatos docentes como un muro necesario contra una ola que pretende privatizar la educación, favorecer el conocimiento utilitario en detrimento de una formación integral y flexibilizar las exigencias generando un aumento de las desigualdades educativas.

Esta percepción también podría ser uno de los factores explicativo como también lo es la trayectoria institucional de la centralidad que la autonomía y el cogobierno tienen en las propuestas sindicales. Aunque se necesitaría realizar un análisis más amplio y de mayor horizonte temporal para explorar esta idea.

### **C. Análisis de las principales propuestas desarrolladas por sindicatos docentes.**

Como mencionamos anteriormente, FENAPES es la única federación de docentes a nivel nacional, por lo que la utilizamos como representativa de los sindicatos docentes. Además, si bien nuestra investigación no se centró sólo en torno a esta, luego de hacer las entrevistas no se constataron grandes diferencias conceptuales entre los diferentes sindicatos.

Es importante decir que cualquiera de las propuestas realizadas, en este caso por FENAPES, se encuentran enmarcadas en un proyecto definido como de “*construcción del país productivo con justicia social, desde y hacia la profundización democrática, que promueve el pueblo organizado*” (FENAPES, 2013: 2). Esta Federación, si bien

---

*atacaron esa autonomía y han querido reducirla y cercenarla proponiendo la injerencia de los partidos políticos para proteger los intereses particulares de los que más tienen por sobre los intereses públicos de los trabajadores.”* (Fenapes, Junio 2014: 10-11)

reconoce avances en la mejora de calidad de vida de ciertas capas de la población, plantea desde un comienzo, un choque con el proyecto de país de los gobernantes.

Por lo tanto, en lo referente a los proyectos educativos, sucede lo mismo. En este sentido se presenta uno propio definido como el “proyecto popular o del pueblo”, que se destina a cumplir con el proyecto más global de país con justicia social, el cual se caracteriza por ser “*de la educación humanística-científica, politécnica, solidaria, democrática, crítica e inmersa en el mundo humano del trabajo*” (FENAPES, 2013: 2). Por el otro lado, se encuentra entonces el choque con el discurso hegemónico que según plantea el sindicato reproduce el sistema, de forma “*mediocre, pseudoacadémica y acrítica al servicio de las necesidades de un mercado laboral cada vez más dependiente*” (XIII Congreso “Ramón Peré” en FENAPES, 2013) con un enfoque definido como utilitario y economicista. Sin embargo, varios de los docentes entrevistados, tanto afiliados como no, plantean la necesidad de crear un sólo plan nacional de educación en el cual los docentes deben participar.

Como se planteó en los objetivos, queríamos conocer cuáles eran las principales propuestas de los sindicatos, más allá de las reivindicaciones conocidas, o de lo que aquí hemos llamado las “reacciones”.

Es por esta línea que, al entrevistar a una dirigente de FENAPES (Entrevista 3), la misma nos planteaba 5 ejes a partir de los cuales se desarrollan currículos y programas acordados: a) educación en el trabajo creativo, productivo y liberador, b) educación para el desarrollo del pensamiento crítico, c) educación artística y estética, d) formación ciudadana desde un enfoque de derechos humanos y la participación y e) educación para la vida saludable.

Dentro de este marco, encontramos dos de las principales propuestas de los sindicatos docentes: la autonomía y el cogobierno. Como plantea uno de los entrevistados (dirigente de FENAPES y ADES Montevideo) “*No puede haber un proyecto de transformación (...) de la educación pública en este caso secundaria, si no se basa en la autonomía, el cogobierno y la autonomía técnica y financiera. (...) Mientras los gobiernos de turno pongan gente no se va a resolver. Entonces el modelo que tratamos impulsar es similar a la Universidad de la República, que se creó en 1958 como ustedes saben, donde secundaria sea dirigida por docentes, trabajadores y estudiantes en los niveles que corresponda*” (Entrevista 2).

Enfocándonos en las propuestas concretas desarrolladas, nos apoyamos en el documento de las “Resoluciones del XIV Congreso de FENAPES”<sup>6</sup>. A continuación describimos brevemente algunas de las propuestas encontradas.

La primera que aparece es que sean los mismos docentes los que elaboren un plan único de estudios, los programas y prácticas educativas en el entendido de que además de ser quienes conocen mejor el funcionamiento son quienes tienen el poder de potenciar las herramientas brindadas en el aula, es decir, tienen poder de transformación. Además, como hacía referencia una de las docentes entrevistadas, *“algo que quienes gobiernan en educación tienen que entender, que (...) no se puede implantar, por más maravillosa que sea una reforma, el docente no, no es ejecutor de planes que le vienen del cielo, el docente tiene que construir, se tiene que convencer y bueno, y aportar. Para cualquier proyecto educativo que pretenda instalarse, bueno, van a tener que contar con los docentes”* (Entrevista 6).

Una segunda propuesta es la referida a las “Apoyaturas Pedagógicas”. En este sentido se sugiere abandonar la idea del docente que vuelca todo su conocimiento sobre quien nada sabe, y generar vínculos de compromiso con el aprendizaje, entendiendo y atendiendo las posibles dificultades que cada alumno pueda traer. Para eso se utilizarían estas apoyaturas que consisten en *“un espacio pedagógico que el profesor aproveche crítica y activamente como ámbito de formación académica, con lazos fuertemente establecidos con el trabajo de aula”* (FENAPES, 2013: 54). Por lo tanto se distancia de las tutorías o cualquier otra política focalizada que además no involucra al docente, ya que se considera que estos deben ser quienes las apliquen.

Un tercer planteo se encuentra estrechamente relacionado con el anterior. Este consiste en redefinir los tiempos pedagógicos, es decir, cuánto tiempo se precisa en aula, cuántos de recreo, cuánto estudio fuera del centro educativo, cuánto de recreación, etc. Se sugiere la creación de una hora al comienzo y al final de cada turno para las ya mencionadas “Apoyaturas Pedagógicas”, pero siempre teniendo en cuenta las distintas modalidades (rurales, nocturno, etc.).

Se plantea también como una necesidad que los estudiantes accedan a alimentos sanos y a precio de costo mientras permanezcan en el centro educativo. Asimismo se reivindica el derecho de los mismos a acceder a una comida gratuita (desayuno, almuerzo,

---

<sup>6</sup> En el anexo se encuentran enlistadas las propuestas presentadas en este documento.



merienda o cena dependiendo el turno) dado que uno de los pilares históricos de nuestra educación es la gratuidad.

Por el lado de la infraestructura se manifiesta la importancia de mejorar los espacios físicos de los centros educativos, en el entendido de que estos deben tener requisitos básicos de seguridad, salud y accesibilidad para poder una formación integral. En este punto también se menciona la buena experiencia de tener liceos de 1° a 6° año, sin por eso encontrarse sobrepoblados (no más de 450 estudiantes por turno, con grupos de hasta 25), como estímulo a la integración intergeneracional y enseñanza de los más grandes a los más chicos. Asimismo, se incluye la necesidad de crear equipos interdisciplinarios que puedan atender problemas individuales y/o grupales que los docentes no tienen formación para atender. Se incluye también espacios para coordinación, salones de arte, etc.

En cuanto a los roles docentes, en sintonía con lo planteado sobre los equipos interdisciplinarios, se entiende que muchas veces los docentes asumen trabajos que no son los que les corresponden. *“Existe una concepción del profesor ‘multifuncional’, que puede cumplir distintos roles dentro de la institución, con la cual no acordamos. No hablamos de aquellas tareas que, eventualmente, para ayudar al funcionamiento del centro educativo, cualquier funcionario realiza aunque no le corresponda; hablamos de la existencia de planes o cargos que se instituyen y en el que se reglamentan el cumplimiento de dichos roles”* (FENAPES, 2013: 57). Definen entonces el trabajo del docente como aquel abocado a su asignatura, que debe trabajar con los alumnos en clase, estudiar, planificar, corregir, ir a asambleas, etc.

En cuanto a “Titulación y efectividad en el cargo” se plantea que debe cumplirse la normativa vigente que establece que para conseguir la efectividad sea requisito el título, de forma que los docentes ya se encuentren recibidos.

“Unidad docente”: en este ítem se expresa que los docentes deberían trabajar sólo 20 horas de docencia directa (igual a media canasta básica familiar), dado que el trabajo fuera del aula requiere mucho tiempo y dedicación. Como plantea una de las docentes entrevistadas *“nosotros los docentes trabajamos un promedio del doble, es decir, trabajamos por dos docentes y medio cada uno, entonces es realmente difícil (...) trabajamos muchas horas gratis digamos, porque (...) le dedicamos mucho tiempo (...) el trabajo administrativo es mucho”* (Entrevista 7). De tales horas, cada asignatura debe

constar de al menos 3 de ellas a la semana para que no se pierda el hilo y se dé continuidad a los contenidos. Se plantea una distinción a partir del séptimo grado que es la siguiente: “12 horas aula, 8 horas destinadas a tutorías de docentes noveles y a coordinación”.

En líneas generales considerando las propuestas y discursos de los sindicatos se los puede caracterizar dentro de la taxonomía de Ana Ayuste y Jaume Trilla como en los extremos de transformación en eje social y de practicidad en el epistemológico.

Sobre lo primero, la conceptualización de la educación como uno de los lugares desde los cuales luchar por la transformación social los coloca claramente en ese extremo. En particular, existen claras referencias a una cosmovisión de izquierda clasista, desde un sindicato que se considera parte de la clase obrera luchando por una “educación popular”. Este posicionamiento discursivo probablemente implica una distancia significativa con otros actores del sistema aunque esas distancias pueden ser menores en términos de las propuestas más concretas.

Al respecto del criterio epistemológico, el discurso sindical parecería encontrarse en la punta del eje de practicidad considerando la retórica de defensa de su conocimiento como legítimo por estar vinculada a la práctica y la crítica frontal al conocimiento técnico considerado como simple discurso alejado de la realidad.

Este posicionamiento discursivo en el extremo de los dos ejes que se puede vincular con su postura autonomista y con la percepción externa de que son radicales implica una distancia con las posturas de otros actores que junto a un clima de complejo diálogo son un claro obstáculo en la construcción de políticas educativas.

#### **D. Estrategias de difusión y expectativas sobre las propuestas en el actual “debate educativo”**

La difusión de las propuestas educativas de los sindicatos docentes era probablemente el objetivo específico donde partíamos más claramente de una hipótesis previa que era además uno de los aspectos que motivaron la investigación: la idea de que los sindicatos docentes tenían problemas en sus estrategias de difusión, por lo cuales sus propuestas eran usualmente desconocidos y si eran conocidos, no eran consideradas como insumos viables.

Nuestra investigación tuvo como centro a los sindicatos docentes y nos apoyamos en sus testimonios para conocer cómo estas propuestas eran difundidas en los medios masivos de comunicación, en los otros sindicatos y hacia el gobierno. Más allá de estas limitaciones, creemos que se puede considerar a la difusión como un problema significativo de los sindicatos tanto por razones internas como externas.

A continuación nos enfocaremos en ciertas áreas o actores de interés estratégico como ser el gobierno, otros sindicatos, el conjunto de los docentes, padres y estudiantes. Encontramos que al respecto del primero, la mayoría de los entrevistados consideraron que existe poca receptividad del gobierno hacia las propuestas sindicales. Sin embargo, el representante de los docentes en el CODICEN manifestó que existe receptividad a las propuestas que la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) presenta al CODICEN en los ámbitos correspondientes<sup>7</sup>.

Los otros sindicatos pertenecientes al PIT-CNT son considerados como espacios de particular interés por los sindicatos que consideran que sus propuestas deberían ser las del “conjunto de la clase trabajadora, la clase obrera” aunque se manifiesta que se debe seguir luchando para lograr que exista una apropiación de este proyecto por el conjunto del “campo popular”. Aunque no es generalizable, se puede considerar como un indicio negativo sobre el alcance de la difusión en este ámbito que el único integrante de otra organización que entrevistamos, una militante del CEIPA (gremio estudiantil que integra la CSEU) manifestó falta de conocimiento sobre lo que están elaborando los distintos sindicatos y considero como problemático que haya una escasa comunicación entre las organizaciones para llevar adelante propuestas en común,

Los padres y estudiantes son particularmente importantes para los sindicatos, ya que consideran que deberían integrar el cogobierno de la educación y actualmente son destinatarios de algunas de las experiencias “micro” de difusión que desarrollan los sindicatos como ser los talleres o el trabajo cotidiano, especialmente durante los períodos de conflicto.

Al respecto del conjunto de los docentes que es donde los sindicalistas entrevistados y la informante calificada fueron más positivos sobre el alcance de la difusión

---

<sup>7</sup> *“Es un diálogo abierto, es un diálogo franco, con las dificultades propias de quien tiene que administrar los dineros y distribuirlos y hacerse responsable del gasto (...) los sindicatos haciendo planteos que son razonables en asuntos que son reivindicativos, por ejemplo, los salarios se definen con la CSEU “ (Entrevista 8).*

considerando que se llegaba y con cierta receptividad positiva a los docentes sindicalizados (activos o no activos) y a aquellos que no lo están pero sí tienen cierto interés. De todas formas, tanto el director no sindicalizado como la militante del CEIPA entrevistados mostraron cierto desconocimiento de las propuestas que van más allá de los dos aspectos más visibles que reclaman los sindicatos: lo salarial y la infraestructura. A nivel general para la difusión de sus propuestas y reclamos, FENAPES cuenta con una comisión de Prensa y Propaganda cuya principal herramienta son los boletines que se publican con un carácter mensual que se encuentran disponibles en la página web y cuya versión física se intenta distribuir en liceos de todo el país. Dada su importancia como herramienta de comunicación de la federación nuestra investigación se enfocó en analizar el contenido de estos boletines en los últimos dos años (Noviembre 2015-Marzo 2014). En estos boletines cuya extensión suele ser de 25 a 50 pag. se cubren una amplia gama de temas que incluyen lo estrictamente sindical, artículos sobre temas de interés general, informes producidos por las secretarías, entre otros.

Así los asuntos sindicales son los más preponderantes, en el 2015 ha tenido un espacio destacado los artículos sobre presupuesto que el año pasado fueron secundario a temas más frecuentes y poco mencionados este año como ser salud laboral, infraestructura, internacionales o derechos humanos. A nivel general existe una baja preponderancia de temas de política educativa aunque es mayor la presencia en el 2014 que fue un año de bajo conflicto sindical y de elecciones nacionales donde la educación fue un asunto central que en un 2015 dominado por el presupuesto y el conflicto en la educación.

Cuando se mencionan asuntos de “política educativa” existe una mayor presencia de artículos de crítica que propositivos. Estos últimos son pocos en el 2015 aunque se mencionan algunas de las propuestas de proyecto educativo en por ej. las editoriales, la propaganda electoral de cara a las elecciones de ANEP, entre otros. En el 2014 se presentan propuestas como las mencionadas anteriormente y varios artículos donde se critican las propuestas del gobierno y el sistema político tanto a nivel de propuestas concretas como a nivel general, usualmente vinculándolas ideológicamente con “el consenso neoconservador” o neoliberal.

La lectura de estos boletines parecen señalar en la misma dirección que lo expresado por nuestra informante calificada encontrando que en los temas más estrictamente sindicales (salarios, salud laboral e incluso presupuesto) suelen tener mayor solvencia que en los

temas de proyecto educativo. La caracterización de las acciones gubernamentales es mayoritariamente negativo<sup>8</sup>. Se considera que los únicos cambios positivos son responsabilidad de los docentes tanto a nivel sindical como de ATD. Lo único considerado como relativamente positivo es la mención poco frecuente del incremento presupuestal de la última década aunque suele ser acompañado por una idea de es insuficiente y menor a lo que las “autoridades” sostienen.

En generales los boletines son lugares donde se expresa la anteriormente mencionada idea de un “nosotros” positivo y un “ellos” negativo. Esta perspectiva como otros aspectos mencionado probablemente explica, por lo menos parcialmente, las bajas expectativas que tienen los docentes con respecto a solucionar los problemas de diálogo con las autoridades y a que sus propuestas sean consideradas ya que entienden que el gobierno está muy enfocado en lograr resultados en el corto plazo y sin siquiera consultar con los trabajadores los cambios que quieren realizar, mientras que los docentes comprenden que no están dadas las condiciones para avanzar en un debate más amplio sobre la educación que queremos y necesitamos a mediano y largo plazo.

En conclusión se puede considerar que los sindicatos docentes tienen actualmente ciertas dificultades para difundir sus propuestas educativas a la opinión pública e incluso en otros ámbitos estratégicos mientras que las expectativas son pesimistas sobre las posibilidades de de que sean consideradas sus propuestas del diálogo con el gobierno.

### **Consideraciones finales**

A nivel metodológico, la combinación de estas dos técnicas cualitativas nos permitió dos aspectos a destacar: por un lado las posibilidades que nos dieron las entrevistas a este conjunto de docentes para acercarnos a sus perspectivas. Por otro, el análisis documental nos dio la posibilidad de explorar un universo que por cuestiones de tiempo fue más limitado de lo que nos hubiera gustado, pero que nos permitió aproximarnos a sus propuestas, analizar los discursos y conocer sus estrategias de difusión.

---

<sup>8</sup> El único artículo que se puede caracterizar como positivo sobre la política gubernamental se encuentra en el boletín de marzo del 2014 en la sección de internacionales y tiene la firma del Secretario General de Fenapes, José Olivera quien lo presentó en el 32 Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNTE) en Brasilia.

A nivel teórico, tal vez el aspecto más obvio y no particularmente novedoso es el más significativo: el reconocimiento de que los sindicatos docentes tienen propuestas tanto generales como específicas. Y que los sindicatos pueden aparecer como que simplemente rechazan planes de las autoridades, pero lo que ellos declaran es que están rechazando aquello que va en la línea de su marco general de propuestas.

Lo anterior se da en un contexto donde los sindicatos docentes (producto de todo un conjunto de factores históricos, sociales y políticos) han desarrollado un discurso con una fuerte separación entre un “nosotros”, que defiende a la educación popular, y un “ellos” conformado por las autoridades, técnicos, organismos internacionales, entre otros, por los que se sienten permanentemente atacados. Frente a este ataque, los sindicatos ven la necesidad de proponer y reaccionar para evitar la “ola devastadora”, lo que termina favoreciendo la actitud confrontativa, especialmente frente a gobiernos visualizados como obsesivos únicamente por los resultados cuantitativos y al corto plazo.

Estas diferencias entre el marco general de las propuestas sindicales y el marco general de las propuestas gubernamentales, junto a los problemas de diálogo que tienen entre ambos actores, genera un difícil escenario de cara a la construcción de políticas educativas participativas que permitan cambios que se sostengan en el tiempo.

A futuro sería interesante poder avanzar en una investigación más exhaustiva sobre las propuestas del conjunto de los sindicatos y su relación con las propuestas del resto de los actores relevantes para poder avanzar en entender esta conflictiva madeja.

## Bibliografía

- ADES Montevideo. 2015. “ADES Montevideo” (Online) Disponible en: <http://adesmontevideo.uy/>
- Alonso, L. 1999. “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”. En Delgado, JM.; Gutiérrez, J.; coords.; *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación Social*, 225-240.
- Ayuste, A; Trilla, B. 2005. “Pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación”. En *Revista de educación*, N° 336, 219-248.
- Bentancur, N. 2011. “La enseñanza de políticas públicas por medio de un juego de rol. Análisis de experiencias en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay) 2010-2011”. En *Estado, Gobierno, Gestión Pública*, N° 18, 125-145
- Bentancur, N. 2012. “Aporte para una topografía de las políticas educativas en Uruguay: Instituciones, ideas y actores”. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 21, N° 1, 65-92.
- Blanchet, A.; et. al.. 1989. *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*, Madrid: Narcea SA Ediciones.
- Gentili, P., et. al. 2004. “Reforma educativa y luchas docentes en América Latina”. En *Educação & Sociedade*, Vol. 25, N° 89, 1251-1274.
- Fenapes; Afutu. 2005. *Las reformas educativas en los países del Cono Sur. Informe Nacional Uruguay*, Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPEd).
- Fenapes. 2013. *Resoluciones del XIV Congreso de FeNaPES*, Paysandú: Fenapes.
- Fenapes. 2014-2015. *Boletines mensuales*, Uruguay: Fenapes
- Lacki, P.; del Valle Zepeda, J. M. 2011. “El dilema de la educación en América Latina: ¿Someterse a los sindicatos de profesores o inspirarse en los campeones mundiales de excelencia educativa?”. En *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, vol. 7, N° 2, 187-200.

- Loyo, A. 2001. “Los sindicatos docentes en América Latina: entre la lógica laboral y la lógica profesional”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 25, 65-81.
- Mayntz, R. 2001. “El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna”. En *Reforma y Democracia*, N° 21, 7-22.
- Porley, C. 2014. *Más allá del titular: discursos y propuestas en el debate educativo*, Montevideo: Estuario Editora y Brecha.
- Oxman, C. 1998. *La entrevista de investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires: Editorial EUDEBA.
- Vaillant, D. 2005. “Reformas educativas y rol docente”. En *Revista PRELAC*, Vol. 1, 38-51.
- Vaillant, D. 2009. *Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina*, Brasil: Fundação Konrad Adenauer.



## **Anexo - Principales propuestas educativas en las Resoluciones del XIV Congreso FENAPES**

### Reivindicaciones para presupuesto 2016/2021:

- 1) “6 % del PBI”
- 2) “Aumento del salario en términos reales: salario de ingreso igual a media canasta familiar para docentes, para funcionarios 20 horas (...) Diferencia del 8,5% entre cada grado (...) incorporación partidas fijas al salario básico (...)” pago por horas que no son de clase pero también son de trabajo.
- 3) “Reducción carga horaria semanal”
- 4) “Equiparación de la tasa de aportes patronales”
- 5) “Pago de prima por nocturnidad”
- 6) “Ajuste semestral según 100% del IPC (...) equiparación salario docente con otros funcionarios y con todo escalafón técnico de ANEP (...) del maestro 20 hs con el profesor 20 hs de 2do ciclo con tiempo extendido; entre profesor ciclo básico con profesor 2do ciclo tiempo extendido, pago del total de horas en los cargos de docencia indirecta, pago de las unidades docentes compensadas así como a Directores, Subdirectores e Inspectores en el respectivo grado”
- 7) Salario vacacional, incorporación al salario básico de los montos del presentismo, y partidas para compra de material didáctico.
- 8) Espacios de coordinación de 5 hs cada 20 de aula.
- 9) “Incorporación al presupuesto de todos los cargos credos mediante los proyectos de inversión”.
- 10) “Invertir en infraestructura edilicia” (que permita grupos de máximo 25 alumnos).
- 11) “Invertir en equipamiento, material y suministros”.

### Propuestas de la Comisión de Asuntos Laborales:

- 1) Profundizar en la Ley N°18.508 de forma que las decisiones sobre condiciones de trabajo se decidan en su totalidad en forma colectiva.
- 2) “Formación sindical”
- 3) Comisión que represente a todas las filiales donde se discuta la forma de pasaje de grado (concursos como posibilidad) y licencias médicas.

- 4) Elección de horas, (no están dadas las condiciones).
- 5) Eliminación del presentismo.
- 6) Fortalecer comisiones de elección de horas en el interior.
- 7) Igual remuneración para docentes con horas de suplencia o interinas.
- 8) “Ratificar resolución del XIII Congreso Ramón Peré respecto a que el docente concursante acceda a la efectividad a partir de la elección de un grupo”
- 9) Política de concursos general y sistematizada
- 10) Se rechazan las categorías de escalafones A, B y C en docentes efectivos.
- 11) Confección de nuevos escalafones y listas de interinos
- 12) Eliminación de las AFAPs
- 13) “La Federación rechazará el proyecto de ley de junio de 2012 en las actuales condiciones y hasta tanto no se logre el 85% del salario promedio de los tres mejores años como base”
- 14) “Equiparación de la tasa de aportes patronales con la tasa de aportes personales””
- 15) Mejora de condiciones de trabajo de los servicios tercerizados de limpieza.
- 16) Promover formación en materia de salud laboral

#### Principales propuestas de Proyecto Educativo:

- 1) “Plan creado por los docentes”
- 2) “Apoyaturas Pedagógicas”
- 3) “Definición del tiempo pedagógico”
- 4) “Alimentación de los estudiantes mientras permanecen en el centro”
- 5) “Los espacios físicos necesarios para que se puedan cumplir los procesos educativos que promueven una formación integral”
- 6) “El profesor asignatura”
- 7) “Titulación y efectividad en el cargo”
- 8) “Unidad docente”
- 9) “Adscriptos”
- 10) “Ayudantes preparadores y encargado de sala de informática”
- 11) “Profesores:
  - Profesor orientador bibliográfico”
  - “Profesores orientadores pedagógicos”

- “Profesores articuladores departamentales”
- 12) “Directores – Equipo de Dirección”
  - 13) “Inspector de Asignaturas”

Informe de la Delegación uruguaya, Expedición Pedagógica

- 1) Formar parte del Movimiento Pedagógico Latinoamericano
- 2) Creación de una subcomisión de Proyecto

Otras propuestas identificadas a lo largo del documento:

- 1) “Oposición a los informes de Dirección”
- 2) “Período de licencia por amamantamiento”
- 3) “Integración a la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL)”
- 4) Creación de una Comisión Central de Propaganda fuerte
- 5) “Creación de un centro cultural para la investigación y producción pedagógica”
- 6) Habilitar nuevo espacio para actividades sindicales, incluyendo ocio para trabajadores, “creación biblioteca popular”
- 7) Lucha contra la baja de imputabilidad